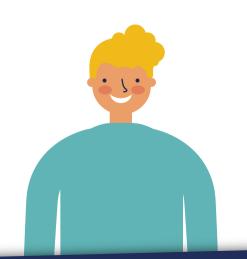


Este Programa tiene como objetivo contribuir a que las y los educandos de educación básica cuenten con los recursos necesarios para el aprendizaje del idioma inglés, fortaleciendo sus competencias lingüísticas desde etapas tempranas.

El benéfico del PRONI se implementa mediante subsidios federales asignados para 2025, canalizados a través de las entidades federativas conforme a los lineamientos establecidos. Está sujeto a las Reglas de Operación vigentes, que definen su ejecución y seguimiento, así como los requisitos que dichas entidades deben cumplir para participar en el programa.



PROGRAMAS FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS EJERCICIO FISCAL 2025

USEBEQ

Enlace de la Contraloría Social en la Educación.

Av. del Magisterio no.1000 Col. Colinas del Cimatario, Querétaro, Qro. Tel: 442 238 6000

Ext. 1610, 1612, 1613, 1615 v 1930.

enlacecontraloriasocial@usebeq.edu.mx www.usebeq.edu.mx

Contacto programa PRONI

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.

Av. del Magisterio #1000, Colinas del Cimatario, Querétaro, Qro. C.P. 76090

Tel.: 442 238 6000 extensión 1007.

proni.gro@usebeg.edu.mx

Secretaría de la Contraloría

Dirección de Prevención. 800 TE SIRVE (8008374783) 442-2353482 Ext. 3123 y 3124

contralorsocial@queretaro.gob.mx www2.queretaro.gob.mx/contraloría/social.php





CONTRAILORÍA SOCIAL







CONVIÉRTETE EN UN AGENTE DE CAMBIO!









La Contraloría Social es un derecho de las y los beneficiarios de los Programas Federales y Estatales de Desarrollo Social.



¿Qué es la **Contraloría Social?**

De acuerdo con el Artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social es un mecanismo mediante el cual las personas beneficiarias, de forma organizada, verifican el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los Programas de Desarrollo Social.

En otras palabras, es una herramienta que promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, para asegurar que los apoyos lleguen realmente a quienes los necesitan.

¿Cómo se lleva a cabo la Contraloría Social?

En las escuelas públicas de educación básica que reciben apoyos de Programas, las personas beneficiarias integran, de forma libre y voluntaria, un Comité de Contraloría Social, encargado de supervisar, vigilar y dar seguimiento a la aplicación correcta de los recursos y apoyos otorgados.

Participan madres, padres, tutoras, tuto<mark>res y persona</mark>s beneficiarias de las escuelas públicas que reciben apoyos de Programas.

Instrumentos del Comité de Contralorí Social

El Comité de Contraloría Social utiliza diversos instrumentos para cumplir sus funciones, entre ellos:

- Cédula de registro del CCS: documento que formaliza la constitución del comité.
- Informe del Comité de Contraloría. Social: documento donde se reportan los resultados obtenidos v las observaciones detectadas.
- Materiales de difusión: carteles. trípticos y comunicados para informar a la comunidad escolar sobre las acciones y resultados del comité.

El comité de Contraloría social considera la participación equitativa de mujeres y hombres representantes de la comunidad escolar.

CONSULTA MAS INFORMACIÓN EN www.usebeg.edu.mx





